

**BASES Y CONDICIONES GENERALES DE LA PROMOCIÓN  
“Mayo Hot BS 2026”**

**Bridgestone de México S.A. de C.V.**

La promoción **“Mayo Hot BS 2026”** organizada por la empresa Bridgestone de México S.A. de C.V., se regirá estrictamente por los siguientes términos y condiciones, (en adelante las “Bases”) y para participar es necesario la lectura y comprensión, con la consecuente aceptación y cumplimiento de condiciones y requisitos que establece la organizadora de la presente promoción para formar parte de la misma.

Las presentes bases tienen como objeto reglamentar y establecer los procedimientos para la promoción denominada **“Mayo Hot BS 2026”**.

**I. COBERTURA:**

La actividad promocional **“Mayo Hot BS 2026”** se desarrollará y será válida únicamente dentro de la República Mexicana.

**II. VIGENCIA:**

La promoción será **válida a partir del 1 de mayo al 20 de Junio 2026 y/o hasta agotar existencias** en los centros Bridgestone Autorizados participantes.

**III. MODELOS Y MARCAS PARTICIPANTES:**

En la promoción **“Mayo Hot BS 2026”**, la **marca a promocionar es Bridgestone y Firestone**.

**IV. OBJETIVO:**

Realizar la compra de llantas Bridgestone o Firestone de los modelos participantes durante la vigencia de la promoción.

**V. GARANTÍA SOBRE LOS INCENTIVOS OFRECIDOS:**

La garantía sobre los incentivos ofrecidos la proporcionará el proveedor de los mismos, de conformidad con los términos y condiciones ofrecidos en la póliza respectiva, emitida por el proveedor de los mismos.

a) Los incentivos que se ofrecen en esta promoción han sido autorizados por Bridgestone de México, S.A. de C.V., en el entendimiento expreso de que cualesquiera de los participantes aceptan las condiciones para hacerlos efectivos:

- Bridgestone de México, S.A. de C.V., asume cualquier responsabilidad relacionada con la promoción.
- Al participar en la presente promoción, todos los participantes aceptarán tácitamente todas las bases, términos y condiciones de esta promoción, incluyendo enunciativa más no limitativamente a quienes se hagan acreedores a un incentivo.

## VI. MECÁNICA GENERAL DE LA PROMOCIÓN:

Podrá participar cualesquier persona moral o física mayor de 18 años antes de la fecha de inicio de la promoción y que cuente con una identificación oficial (IFE y/o INE, cartilla militar, pasaporte o documento migratorio legal y vigente que lo acredite como residente temporal o permanente en los Estados Unidos Mexicanos), Licencia de conducir vigente o permanente y que durante la vigencia de la promoción realicen la adquisición de cuatro o al menos dos llantas Bridgestone o Firestone de los modelos participantes con distribuidores participantes, conforme a lo siguiente:

En la compra de 4 o 2 llantas iguales Bridgestone o Firestone (**No participan Fuzion, Seiberling, Mirage, Turisimo**) de los modelos y códigos participantes, se otorgará un descuento de 20% al precio marcado en lista (*revisa el catálogo de productos en el apartado respectivo de las presentes bases*), quedando reflejado dicho descuento en el ticket de compra y/o factura. No aplica mayoreo (compra de más de 8 llantas) (*revisa el catálogo de productos en el apartado respectivo de las presentes bases*)

Adicionalmente a los descuentos señalados anteriormente, al realizar dicha compra con métodos de pago Clip, Citibanamex y/u otro agregador de pago, el consumidor podrá realizar su compra pagando a meses sin intereses. (No aplica en compras con tarjeta de débito).

## CONSIDERACIONES:

- Promoción válida únicamente para la República Mexicana en Centros de Servicio participantes.
- No acumulable con otros descuentos y/o promociones.
- Bases e información general en la página de Internet [www.bridgestone.com.mx](http://www.bridgestone.com.mx) o en el teléfono 800 801 7790 con atención de lunes a viernes de las 07:00 a las 18:00 horas y sábado de 07:00 a las 17:00 horas.

## VII. RESTRICCIONES:

1. Para cualquier reclamación será indispensable haber cumplido con todos los términos y condiciones de la promoción.
2. El incentivo de la Promoción es intransferible, no reembolsable y tampoco es canjeable por dinero en efectivo.
3. Los incentivos sólo incluyen el beneficio señalado en las presentes bases.
4. Limitado a un máximo de compra de 8 llantas participantes por cliente.
5. No aplica el incentivo ofrecido para compras al mayoreo (Se considera mayoreo la compra a partir de 9 llantas en adelante).
6. No tienen derecho a reclamación alguna aquellos tickets de compra que presenten cualquier tipo de falsificación, alteración y/o raspadura, remarcación y/o enmendadura voluntaria y/o involuntaria, ya sea por abrasión, fricción o reimpresión, así como superposición de elementos ajenos.

7. En el caso de que sea ilegible la lectura del contenido de los impresos, serán nulos los incentivos respectivos.
8. No podrán participar menores de edad ni extranjeros que carezcan de documentos migratorios vigentes que acrediten su legal estancia en México.
9. No podrán validarse aquellos tickets de compra que presenten tachaduras, enmendaduras o cualquier tipo de alteración, así como sello de cancelación de los servicios participantes.
10. Cada participante es consciente de las obligaciones que implica hacer efectivo el incentivo en caso de resultar acreedor, por lo que desde este momento acepta que cumplirá cabalmente las instrucciones de la promoción y del establecimiento en donde se haga efectivo el mismo, por lo que Bridgestone de México, S.A. de C.V. no será responsable de ninguna contingencia que pudiese surgir con motivo de la Promoción, por lo que en caso de resultar acreedor de algún incentivo, el participante no se reserva derecho alguno que ejercer en contra de Bridgestone de México, S.A. de C.V., ni tampoco en contra de sus respectivas compañías afiliadas, subsidiarias y matrices, funcionarios, directores, empleados y agentes, por los conceptos previamente descritos. En caso de cualquier controversia, el consumidor se somete a las leyes de México, (Ciudad de México) y a la jurisdicción de los Tribunales de la Ciudad de México, renunciando a cualquier otro fuero por razón de su domicilio presente o futuro. En caso de que el consumidor no desee asumir el riesgo que el incentivo de esta Promoción conlleva, deberá abstenerse de participar.

#### **VIII. RESPONSABLE DE LA PROMOCIÓN:**

Bridgestone de México, S.A. de C.V., Juan Vázquez de Mella No. 481, 4° Piso, Colonia Los Morales Polanco, Delegación Miguel Hidalgo, México, Distrito Federal, C.P. 11510

Bases e información general en el teléfono 800 801 7790 con atención de lunes a viernes de las 08:00 a las 20:00 horas y sábado de 09:00 a las 15:00 horas.

#### **IX. AUTORIZACIÓN DE USO DE DATOS E IMAGEN:**

Aceptación de manera expresa cuando los Datos Personales se obtengan e del titular, Bridgestone pondrá a tu disposición el siguiente Aviso de Privacidad en el momento en que sean recabados tus Datos Personales. Además, a través de dicho aviso, Bridgestone recabará el otorgamiento o la negación del consentimiento del titular para someter dichos datos a las Finalidades del Tratamiento establecidas en el siguiente Aviso de Privacidad.

#### **OTROS:**

El **Organizador** se reserva el derecho de no entregar el **Incentivo** en el caso de comprobar la existencia de conductas fraudulentas por parte de los **Participantes** que resulten **Acreedores al Incentivo** (por ejemplo, falsificación de documentos de compra) sin que sea necesario acreditar ante autoridad alguna evidencia de dicha conducta fraudulenta del supuesto **Acreedor al Incentivo**.

#### **X. MEDIOS DE DIFUSIÓN:**

Las bases de la presente actividad se difundirán a través de los siguientes medios:  
Página de internet <https://www.bridgestone.com.mx>

#### **XI. AVISO DE PRIVACIDAD:**

Aceptación de manera personal cuando los Datos Personales se obtengan personalmente del titular Bridgestone pondrá a tu disposición el siguiente Aviso de Privacidad en el momento en que sean recabados tus Datos Personales. Además, a través de dicho aviso, Bridgestone recabará el otorgamiento o la negación del consentimiento del titular para someter dichos datos a las Finalidades del Tratamiento establecidas en el siguiente Aviso de Privacidad.

**OTROS:**

**El Organizador** se reserva el derecho de no entregar el **Incentivo** en el caso de comprobar la existencia de conductas fraudulentas por parte de los **Participantes** que resulten **Acreedores al Incentivo** (por ejemplo, falsificación de documentos de compra) sin que sea necesario acreditar ante autoridad alguna evidencia de dicha conducta fraudulenta del supuesto **Acreedor al Incentivo**.

**AVISO DE PRIVACIDAD.**

De conformidad con lo establecido por la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares (la Ley) se le comunica que el Responsable del manejo de la información que nos ha proporcionado es Bridgestone de México, S.A. de C.V. Juan Vázquez de Mella No. 481, 4° Piso, Colonia Los Morales Polanco, Delegación Miguel Hidalgo, México, Distrito Federal, C.P. 11510, Tel: 5626 6600 y que se ha designado a el Lic. Fernando Buquer Jenis para cualquier asunto relacionado a dicha información y que la finalidad de la misma es para Generación de Base de datos para la participación en la trivía y permiso para entrar en contacto con las personas para notificación de acreedores y/o dudas o comentarios.

Usted puede en cualquier momento limitar el uso, divulgación y/o transmisión de los datos que ha proporcionado y ejercer los derechos que le otorga la Ley con relación a los mismos comunicándose por cualquier medio con nosotros. A fin de que estemos en posibilidad de atenderle conforme lo establecido en la Ley, agradeceremos nos proporcione su domicilio y/o correo electrónico.

**CONSENTIMIENTO INFORMADO.**

El que suscribe, hago constar que recibí el Aviso de Privacidad a que se refiere la Ley y otorgo mi consentimiento para que los datos que he proporcionado y que constan en la presente sean utilizados, tratados y/o transmitidos por Bridgestone de México S.A. de C.V., en los términos de dicho aviso. Asimismo, les manifiesto que cualquier aviso y/o notificación que deba realizarse en los términos del ordenamiento antes mencionado deberá hacerse en la dirección y/o en el correo electrónico que se indica al calce de tal forma que al proporcionar mi dirección y/o correo electrónico se haga constar mi consentimiento antes mencionado.

---

Los Datos serán tratados de conformidad con la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares y su Reglamento. La confidencialidad de los Datos está garantizada y los mismos están protegidos por medidas de seguridad administrativas, técnicas y físicas, para evitar su daño, pérdida, alteración, destrucción,

uso, acceso o divulgación indebida. Únicamente las personas autorizadas tendrán acceso a sus Datos.

ANEXO A  
CODIGOS PARTICIPANTES

ANEXO B  
ESTABLECIMIENTOS PARTICIPANTES: